

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones por adelantado. Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SALVEDRA, RUE TAITBOUR, 55.

Se vende una finca muy próxima al pueblo del Pinatar, situada en el partido llamado Los Llorca, consta de 11 tabullas de plantío y una buena casa con varias habitaciones: se dará razón en la plaza de S. Agustín, núm. 7. 4-1

VENTA DE CASA.

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta capital, y escribanía de D. Ramon Cano, se vende en subasta pública una casa situada en la plaza de Cetina de esta ciudad, marcada con el número 2, bajo notorios linderos, de la pertenencia de D. Tomás Fernández García, libre de todo gravamen y en precio de 41.000 pesetas; cuyo remate tendrá lugar el día 18 del próximo mes de octubre á las 10 de su mañana en el referido juzgado, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de su tasación; cuyos antecedentes están de manifiesto en la referida escribanía situada en la calle de Pareja, número 1. 3-5

VENTA

de una casa en el inmediato pueblo de S. Pedro del Pinatar, en esta provincia, con habitaciones espaciosas y cómodas, vista al mar, fachada principal al campo y su parador á una de las calles del pueblo.

Para saber su precio y tratar de su ajuste, calle de la Gloria, núm. 30. P.—10—10

LA PAZ DE MURCIA.

LIGAS, O ASOCIACIONES DE CONTRIBUYENTES.

I.

«Armonizar todos los intereses legítimos: proteger, el desarrollo de la riqueza pública; alejar á los pueblos del exajerado culto á la política, haciendo fecundo para el bien del país, el espíritu de concordia y de asociación de todas las personalidades dignas y útiles, sin consideración alguna á sus compromisos con los partidos militantes: velar por las clases contribuyentes y productoras: auxiliar con sus luces, su experiencia y sus levantadas aspiraciones en la administración del Estado á los gobiernos constituidos, y procurar á toda costa que sea una verdad la nivelación de los presupuestos de la nación.»

Tales fueron las aspiraciones de un gran número de contribuyentes, que invitados por la Liga de Cádiz, reunióronse en respetable asamblea, allá por por abril del corriente año, en la histórica ciudad de Córdoba.

«Qué espectáculo tan consolador, (dice la junta directiva de la asociación de Cádiz refiriéndose á aquel suceso,) en medio de nuestras desgracias, nuestros disturbios y miserias, ofreció á la nación entera, aquella reunión de verdaderos amantes de su patria! Siendo tanta la diversidad de regiones y provincias allí representadas, la aspiración predominante, más exacto aún, el deseo unánime, era el de concordar todos los propósitos y conciliar las aspiraciones de todos, para venir á la solución del difícil, pero no irrealizable problema, de armonizar todos los intereses garantidos por su legitimidad.»

En aquel congreso no levantó la cabeza ninguna intransigencia, ni se quiso imponer ningún exclusivismo, ni se lanzaron dictiones, ni se pronunciaron amenazas. Se formuló el pensamiento capital, que es el indicado en el primer párrafo de este artículo, se convino en la necesidad de la propaganda y se confió, muy justamente, á la directiva de Cádiz el procedimiento, para que la idea fecunda de las Ligas se extendiese por toda la Península y se constituyera en todas las ciudades de alguna importancia; de modo que en los últimos dias del corriente año pudiera tener lugar en la misma ciudad, otra reunión en la cual ya hubiera, si fuere posible, representantes de todas las ciudades.

La Liga de Cádiz aceptó, en efecto, la comisión de la asamblea, y desde aquel día no ha perdonado medio para agitar en todas partes el fecundo pensamiento que representa; hasta el punto, que estas líneas están escritas, porque el que suscribe ha sido influido muy discretamente por el entusiasmo de tan patriótica junta, con el fin de plantear el pensamiento en esta localidad.

Aun atendiendo á mi escasa representación, no me he creído libre para desechar tan delicado encargo, pues tratándose de una empresa útil para esta querida ciudad, y consiguientemente los primeros trabajos en dar á conocer por medio de los periódicos locales el objeto de la asociación; y escribiendo, mal ó bien, como escribo en ellos me he creído en el deber de aceptar sin restricción alguna.

La Liga de contribuyentes tiene dos fines: uno general; y otro particular. El primero es unir toda la actividad de la nación, representada en los hombres que llenan las arcas del Erario, para conseguir del Poder toda la protección que en justicia merecen sus sacrificios, y la respetabilidad, no siempre reconocida, que en una sociedad justamente organizada deben tener; y el segundo, unirse real y positivamente en las localidades, que directamente representan para sostener sus intereses peculiares; defenderse de las inmediatas influencias de la administración y protegerse mutuamente.

Conseguido el fin primero, el contribuyente, por exigua que sea su clase, tendrá una gran fuerza porque le acompañará siempre la representación de la colectividad; y podrán medir sus fuerzas, de igual á igual, los que piden y los que dan, los que cobran y los que pagan. Realizado el segundo, las ciudades contribuyentes tendrán su representación autorizada, que, garantida por la influencia de las demás Ligas, podrá defender sus intereses particulares y acudir poderosamente allí donde la justicia necesite de su amparo.

No hace mucho tiempo que el comercio de esta localidad se sintió lastimado en sus intereses, no recuerdo por qué medida, contribución ó ordenamiento y entonces, bien á duras penas, pudo verificarse una insignificante reunión para autorizar una actitud y poder hablar algunos, en nombre de todos: ¿Qué fué esto? ¿Puede dudarse que aquel hecho, como otros análogos, no proclamaba la necesidad de la unión de los contribuyentes? ¿Y no es este el pensamiento fundamental de las Ligas?

Motéjase, por nosotros mismos, á esta ciudad de apática, de refractaria á toda idea de asociación, y sería justo que nos preguntáramos, antes de censurarlos: ¿Cuándo ha habido aquí un pensamiento bueno que no haya sido secundado? ¿Quién es el que, queriendo hacer un bien, no ha tenido auxiliares? Lo que falta es iniciativa; quien dé el primer impulso, quien concilie voluntades, quien no tema un insignificante desaire y tenga la constancia y fé que se necesitan para la consecución de todas las cosas.

Murcia tendrá su Liga de contribuyentes, porque propagada la idea bienhechora que les sirve de lema, se comprenderá su necesidad, y no han de faltar contribuyentes murcianos que le presten su nombre y su influencia. No creemos que hemos de ser desairados, (y hablamos en nombre de este periódico, fuera de toda idea política, como antiguo campeón de los intereses materiales de Murcia) si citamos á una reunión con este objeto, á los señores Servet, Grech, Abellan, Hernandez Amores, Stárico, Marin Baldo, Pagan, Cayuela, Martínez Ureta, Conde de Roche, Piqueras, Melgarejo, Llanos, Brunet, Molina, Arques, Robles, Marqués de Ordoño, Marqués de Pinares, Peñafiel, Aguado, Rael, Clemares Raynelli, Sobejano, Palazon, Martinez Albacete, Villanova, Lopez, Calafat, Madariaga, Hernandez, ni de otros ciento, que nombrar pudiéramos.

No creemos que no acudieran todos, los de todos los partidos y todas las ideas, á nuestro llamamiento, cuando no nos guía otro interés, que el bien suyo y general de la población, sin mira alguna política, sin aspiración personal ninguna.

Tenemos antes de concluir, que dar una noticia, valga por lo que valga. En la Asamblea general de contribuyentes verificada en Córdoba en abril de este año, no estuvo esta provincia sin representación; la tuvo, y muy honrosa, en la Liga de contribuyentes de Cartagena, por su presidente y secretario los Sres. Pedreño y Torralba.

De desear sería que en la Asamblea que ha de verificarse todavía en este año se presentasen unidas las dos ciudades, aquella y esta, como desea la Junta Propagandista de Cádiz

J. Martínez Tornel.

No es La Paz muy dada á sueltos entusiásticos y con razón, pues alguna vez ha tenido que arrepentirse de ellos. Hoy nos encontramos en este caso respecto de uno que publicamos el 2 de julio último al principio de la tercera columna, pues lo alí elogiado solo muy pocos dias mereció alabanza si alabanza merece el cumplimiento de un contrato: dias después el servicio á que nos referíamos volvía y sigue hoy como en sus primitivos tiempos, comple-

tamente abandonado. Sentiríamos tener que volver á nuestras antiguas censuras, pero no haremos más que cumplir una obligación.

Nuestro colega «El Cronista» padece de intermitentes á pesar de su corta existencia; cuando curado lo creamos al verlo visitar de nuevo nuestra redacción, otra vez hemos dejado de verlo.

«El Noticiero» anuncia el ajuste del tenor D. Juan Salces para remplazar al Sr. Manjridán que fué anunciado.

Nuestro colega dice se hallan ya en esta capital el maestro concertador y la primera tiple cómica, D. Tomás Reig y Doña Cosuelo del Peral.

Seguendo en estado de gravedad nuestro amigo D. Juan José de Egea, anoche le fué administrado el Sto. Viatico. Vivamente pedimos á Dios su mejoría y completo restablecimiento.

Anoche entró en el hospital conducido por el cuerpo de orden publico, un hombre que fué herido con arma de fuego en la calle de Cartagena.

Atendiendo á que el autor de la música de El Hidalguillo de Ronda, zarzuela estrenada en Jovellanos anoche, es un estimado murciano, nuestro amigo D. Antonio Lopez Almagro, comprendemos el interés que habrá en conocer el éxito que ha obtenido y damos publicidad por lo tanto al telegrama que nos lo comunicó esta madrugada, que dice así:

«Estreno Hídalguillo gran aplauso, tres números repetidos, autores llamados escasa — Fuentes.»

Felicitemos cordalmente al Sr. Lopez Almagro y aplazemos á nuestros lectores para el mérito en cuyo dia es regular publiquemos una revista de esa obra.

Ha sido conducido á Cartagena, un carro con varios fardos de género de contrabando, aprehendido por fuerzas del cuerpo de carabaceros.

Segun anuncio que ha publicado la dirección de nuestro futuro colega «El Avisador de Cartagena», no comenzará á ver la luz pública este periódico hasta el 15 del corriente.

Dice «El Eco de Cartagena» que parece se abonará en breve, una mensajería atrasada, á las clases pasivas de esta provincia.

El día 15 del presente mes y doce horas de su mañana, tendrá lugar ante el alcaide de Calasparra, la subasta de pastos de los montes que el Estado posee en aquel término y que han de aprovecharse en el año forestal de 1875 á 76, bajo el tipo de 1,172'50 pesetas.

Ha sido nombrado cura párroco de la iglesia de Pozo Estrecho, el estimable sacerdote D. Diego L. Belmonte.

Segun el último padron de vecinos formado en la villa de la Union, con arreglo al decreto de 31 de julio último, resultan inscritos muy cerca de diez y seis mil habitantes en todo su término municipal.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que los prófugos que fueran aprehendidos ó hechos prisioneros sufran la pena de servir ocho años en los ejércitos de Ultramar, y los que se presenten el recargo de uno á tres años, que le designará la diputación provincial respectiva.

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena se cita llama y empieza á todos los que se crean con derecho á la sucesión intestada de D. Rosa Ruiz Amirante, esposa que fué de D. José Molino Borja, natural de Alicante, vecinos de Cartagena, que falleció en aquella ciudad el día 13 de noviembre del año de 1862.

Por el juzgado de la sumaria que se instruye en esta ciudad, por conspiración carlista se llama á D. Juan del Campo, vecino de la plaza de Cartagena, complicado en dicha sumaria, para que en el preciso término de diez dias se presente en la casa cuartel de la guardia civil de esta ciudad plaza de Sta. Catalina, á dispo-

sición de la fiscalía militar para que pueda ser juzgado y dar sus descargos, pues de no hacerlo le seguirán los perjuicios consiguientes, continuará la causa y será sancionado en rebeldía.

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que finó en el día de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

	Pts.	Cts.
Han trabajado un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, seis peones con 1 peseta 50 céntimos, otro idem con 10 céntimos; todos estos han trabajado 5 dias, y otro peon á 1 peseta 50 céntimos, seis dias; por acuerdo de dos picos, 2 pesetas 50 céntimos; una carga de yeso 50 céntimos, importa todo.	90	75
Por valor de 3 metros de grava á 2 pesetas 50 céntimos.	7	50
Por 2 adoquines de saura á 5 pesetas.	10	"
Por un metro de losa para el jardín.	6	"
Total.	114	55

Murcia 21 de setiembre de 1875.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º. El regidor de semana, Manuel Illan.

VARIEDADES.

REVISTA DE MODAS.

No siempre ha de hablarse en las revistas de modas de los trajes, prendas y adornos exteriores; algunas veces es preciso que las sedas, las lanas, las ricas joyas cedan su puesto á la lencería, ó sea al lujo «íntimo», que es el que mas cuidan las mujeres verdaderamente elegantes, porque es el que mas olvidan las mujeres vulgares, que solo atienden á lo exterior ó llamativo.

Las camisas de tela rica se hacen ahora sin tira ni jareta; se unen por los hombros y tienen el escote redondo, cerrado y bastante ancho para pasárselas por la cabeza; estas camisas se adornan con una guirnalda bordada al realce, que guarnece el escote, ó bien con un plegadito de batista dobladillo al borde, ó finalmente, con dos entredoses de Valencienas, separados por dos tiras despunteadas.

De cualquier género que sea el adorno continua en la pechera, y se repiten en ella dos ó tres veces: otras camisas van guarnecidas de una chorrera de batista plegada á la mano, como las que llevaban nuestros abuelos.

Las camisas de dormir para las señoras se hacen generalmente de percal fino; tienen cuello alto y doblado, y están abiertas por delante hasta la cintura, y guarnecidas con tiras de encaje y entredoses; la manga es larga, cerrada, pero bastante ancha para que pueda pasar la mano, y termina con una tira bordada y un encaje que cae sobre la misma. Estas camisas son largas hasta el suelo y llevan un volantito de la misma tela de la camisa.

Para las enaguas se han abandonado completamente los bullones y los volantes encañonados, en cambio los volantes plegados y sujetos con entredoses mas bonitos y mas caros son los bordados á la inglesa, con dibujos á propósito para pasar en ellas cintas de terciopelo ó de seda de color; algunas enaguas de muselina fina llevan hasta cuatro de estos entredoses, repartidos dos sobre cada volante plegado.

Las chambras siguen siempre generalmente el ornato de las enaguas, lo mismo que los pantalones, pues ya se sabe que las señoras mas elegantes llevan juegos completos, que constan de las tres piezas: la armonía es la primera condicion del buen gusto.

La forma de gorras para dormir sigue siendo la de redecilla; en el elegante «trousseau» de una novia que acabo de ver, las hay preciosas de lino bordado y guarnecidas con dos órdenes de encaje, sirve de pié á este elegante guarnecido, una cinta rosa ó azul, que termina en un lazo sobre la frente, con dos cabos pequeños.

Para levantarse y llevarla con la bata durante toda la mañana, el fan-

chon ó toquilla es la forma mas bonita de gorra que se puede elegir, se adornan con un lazo de cinta ó de terciopelo en el lado izquierdo de la cabeza, y con otro igual se prenden las puntas cruzadas debajo de la barba.

En la estacion presente la bata que más se lleva es la hecha con tela de lana blanca, flexible y compuesta de listas ó cuadros alternados, uno labrado y otro liso; cada cuadro está separado con una rayita azul; grana ó negra, las cintas que guarnecen esta bata deben ser de color, ó de terciopelo si las rayas son negras; los lazos de la toquilla guardan armonía con los de la bata.

Los cuellos vueltos tienen ya todo el favor que yo predije á mis lectoras: se llevan de tela de hilo, y con preferencia el llamado «Juanita» hecho expresamente para vestido abierto, y que es alto por detrás y doblado en solapas por delante, comparte con este el favor de las señoras elegantes, el nombrado «Lea», de tela blanca con ribete de lienzo «chelet» (color crudo) ó de cualquiera percal listado, este cuello es recto y alto por detrás, y tiene picos doblados, uniéndose con un lazo de muselina, cuyas puntas están ribeteadas lo mismo que el cuello. Los puños anchos para que pase el guante largo de tres botones, se llevan siempre iguales al cuello.

La condesa de Val flores.

Invitación al bello sexo.—Señoras, llamamos su atención hácia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayo; promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo después de estar en contacto con la atmósfera.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York 520

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni ga-tos por la deliciosa barba de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Ventisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. Buisson, presbítero.

Cura núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Lezer de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,474.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castell, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido.—predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enlaquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 70 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano; y compañía, Carriera, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

A una numerosa y acogida concurrencia, y con asistencia de la mayor parte del claustro universitario y del profesorado, se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Madrid, la solemne apertura del curso académico de 1875 a 1876.

A la una en punto, hora señalada para el acto, llegó el rey y la universidad, siendo recibido en el pórtico de la misma por una comisión del claustro presidida por el rector don Vicente de la Fuente, y acompañada del presidente del Consejo de ministros, general Jovellar, que había llegado al local momentos antes.

El rey ocupó el sillón presidencial, tomando a su derecha al general Jovellar y al ministro de Marina, y a su izquierda a los señores ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.

Subió a la tribuna el doctor don Guzmán de Victoria, catedrático de la facultad de Medicina, y leyó el discurso inaugural, que versaba sobre el cultivo actual de las ciencias físico-matemáticas en España, y mereció grandes aplausos por la erudición que revela, el criterio elevado en que el señor Vicuña funda todas las importantes consideraciones que en el discurso contiene, y el elegante estilo con que está redactado.

Se procedió después a la repartición de diplomas a los alumnos premiados en el curso anterior, recibiendo los de manos de S. M. a quien se los iba entregando el señor ministro de Fomento.

Después, y previa la voción de S. M., el señor ministro de Fomento pronunció un magnífico discurso que extractamos:

El señor Martín Herrera empezó dando gracias a S. M. por haberse dignado asistir a la apertura del curso académico, demostrando así el interés que le inspira la educación del pueblo y el progreso de las ciencias, condición la primera indispensable para el ejercicio de los derechos y deberes individuales; base la segunda de la prosperidad y grandeza de las naciones.

Recordó los actos del rey al visitar algunas grandes ciudades, al tomar parte en las fatigas del ejército, al inaugurar establecimientos benéficos y al atender a las árduas tareas de la gobernación del Estado, y dijo que la presencia de S. M. en la universidad indicaba cuál debía ser el deber de la nación y del Gobierno, una vez hecha la paz.

Admiró que nuestra patria, grande en sus prosperidades como en sus desgracias, cuyos hijos llenan con sus heroicas empresas las páginas de la historia universal, viene desahogado siendo presa de disturbios por el desnivel entre las libertades otorgadas o conquistadas y la cultura del pueblo, llamado a ejercerlas; por el desnivel entre las necesidades sociales, económicas y políticas, y los medios científicos e industriales, destinados a satisfacerlas.

A restablecer ese desnivel: a promover los adelantos científicos, intelectuales y morales, debe consagrarse, dijo, el Gobierno, después de la paz próxima, a la sombra del trono constitucional.

Grande es, añadió, la gloria que al rey espera, si España traduce su antigua grandeza en las artes de la guerra por nueva grandeza en las artes de la paz, de la prosperidad y de la cultura general.

Los principios, sentimientos e intereses armónicos del orden y de la libertad, serán la guía del Gobierno; éste se separará de ambos extremos de absolutismo, del de arriba y del de abajo, y así llenará la misión de concordia que es su lema.

Las instituciones de la pública enseñanza, dijo, cobraron ensanche al principio de nuestra regeneración política; pero después han sufrido grandes vicisitudes, pasando de una reglamentación excesiva, opresora del pensamiento, a una libertad que tocaba en los límites de la licencia, entregando a la anarquía al profesorado, los estudios, y hasta las profesiones. La obra de reparación ha empezado de un año a esta parte, y el Gobierno la proseguirá, respetando la libertad de enseñanza, regularizada en su ejercicio; fijando las relaciones que debían existir entre la enseñanza pública y la privada, mejorando esta, respetando la independencia de los profesores, dentro de los deberes que al Gobierno impone la defensa de los principios fundamentales de la sociedad.

El Gobierno, añadió, fijará especialmente su atención en la enseñanza privada, en la agrícola y en la industrial y mercantil, por el estado precario en que se encuentran, por su general utilidad y por su influencia en la cultura del pueblo y en el desarrollo de la riqueza.

El ministro hizo después algunas observaciones acerca del resultado que la enseñanza ofrece en este distrito universitario; dirigió frases benévolas a los alumnos premiados y de emulación a los demás, añadiendo que sin disciplina no hay adelanto posible; y terminó espavando que el claustro de profesores continúe a la gran altura, en que le han colocado los hombres eminentes en la ciencia que lo componen, de modo que la universidad central siga siendo ejemplo y guía de las demás del reino, contando todas con la ayuda del Gobierno y la alta protección de S. M.

En segunda pronuncia S. M. en nombre de la mayor asistencia, e interrumpido a veces con repetidos aplausos, el siguiente discurso:

Señores: El señor ministro de Fomento, en nombre de la Universidad, me ha dado las gracias por haber venido hoy a presidir la inauguración del año escolar. Con más razón me corresponde a mí dadas a todas las ocasiones me han proporcionado esta ocasión de cumplir con uno de los más altos deberes de un rey, realizando al mismo tiempo uno de los más ardientes deseos de mi corazón, el de patrocinar y fomentar la instrucción pública.

En graves momentos, en circunstancias bien difíciles me ha tocado estar a la cabeza de nuestra amada y desgraciada patria.

Al mirar estos escaneos, aun me parece que era ayer cuando yo trabajaba con afán como escultor de la patria, deseando hacerme digno de España y sintiendo en mi alma, como ciertamente habreis sentido, la más noble y profunda emoción, cuando algún premio venía a coronar mis esfuerzos y a reanimar mi espíritu ávido de reñir a grandes empresas. Ninguna mayor, señores, que la de moralizar e instruir a un pueblo, vibrado de la más dura y terrible servidumbre de la ignorancia.

Hoy que ya abandoné los bancos de la cátedra, hoy que he llegado al momento de la acción, en el campo de batalla, en la sala del Consejo y en medio de los representantes de la ciencia, siempre tenderán mis propósitos a conseguir aquellos resultados que únicamente pueden regenerar a España, desviando de la paz, consiguiendo el sacrificio de las pasiones políticas en beneficio del interés común, moralizando e instruyendo a todos sus habitantes y desarrollando los elementos de riqueza que encierra nuestro suelo, para obtener así la regeneración moral, intelectual y material de nuestra patria.

Doctores es para mí, que en nada he contribuido al desarrollo intelectual de la nación, que tanta lagrima cuesta a las madres españolas, ver que, a pesar de mis continuos esfuerzos, aún no he podido darle el término feliz que todos ansian. Esperemos, que la Providencia abreviará estos días de prueba, y que muy pronto podremos todos dedicarnos a las importantes tareas de la paz.

En vosotros, señores catedráticos, fluyen grandes esperanzas para el futuro de España. Aquí, voy representando todas las carreras del Estado, todas las fuerzas intelectuales que han de reorganizar la nueva España. De estas aguas y de las de las ciencias de España saldrán el filósofo y el político, que han de estudiar con recto juicio y un provecho de la patria las árduas cuestiones que como ven el mundo moderno. Saldrá el historiador, a quien tan ancho campo se ofrece donde recoger laureles, ilustrando nuestras pasadas glorias, y el economista, que tanto puede auxiliar con sus trabajos al aumento de nuestra prosperidad y riqueza.

Entre vosotros veo los que han de formar los futuros magistrados, inflexibles representantes de la ley y de la justicia, y la más firme garantía de la familia, los que con el estudio y el progreso de las ciencias médicas y todas sus derivaciones han de continuar gloriosos verdugos en favor de la humanidad y por último, como he dicho muy bien el señor Vicuña, los que están llamados con el poderoso auxilio de las ciencias exactas a convertir en fructos de la ciencia el campo inculto e incendiado, consagrando toda su atención a la inagotable fuente de riqueza que dan los productos de la tierra aumentados o transformados por el trabajo del hombre.

De aquí han de salir los que en artes y letras han de demostrar que aún no se ha agotado entre nosotros la fuente de vida de nuestro genio, nacional, y que no es incompatible el progreso de las ciencias modernas con la brillante fantasía de nuestros artistas y poetas.

Mi más cara ilusión, el más glorioso título de mi vida sería que la Historia escribiera en sus páginas, que si la España de nuestros días no llegó, como en otros siglos, al apogeo del poder y de la gloria, supo al menos conquistar entre los pueblos cultos de Europa el puesto que merecía, porque, deponiendo mezquinas pasiones y bastardos intereses, aplicaron sus hijos la energía de carácter con que habían realizado gloriosas empresas; al estudio de las ciencias y de las artes, base de nueva y más duradera grandeza.

El ministro de Fomento declaró abierto solemnemente, en nombre del rey, el curso de 1875 y 1876, y se dio por terminado el acto.

Los ministros y muchos profesores se reunieron, después de despedir al rey, en el salón rectoral, y allí el señor de la Fuente dió en nombre de sus compañeros las gracias al señor ministro de Fomento por la alta honra que a la universidad se había dispensado.

El número de las grandes ardidadas, según los datos que hemos podido adquirir y que tenemos por más exactos, a 191 (según otros 204), en su mayor parte de un calibre que creemos de siete y medio y de base forma opha.

El número de piezas con que tiraron debió ser de tres según algunos cuantos, una de ellas juzgamos que de un calibre mayor que el de las otras.

Pocas después de las diez se notó una disposición de las tropas de orden general y algo más tarde, cuando ya se iba a reforzar algunas guardias y adoptar otras medidas.

Desde los primeros momentos, las autoridades adoptaron las disposiciones convenientes.

Las tropas de las líneas han estado tirando con toques de campaña en el campo de fuego.

Los serenos, celadores y dependientes de la autoridad, patrullas, etc., han recorrido durante toda la noche la población con objeto de prestar los auxilios necesarios.

Bastantes proyectiles han caído en la bahía y la Zurriola, algunos en los muelles, otros en diversos puntos de la población, sin que hayan producido incendio alguno ni el general destrucción de gran consideración. Entre los edificios públicos en donde han entrado proyectiles se cuenta el Instituto.

Desgraciadamente hay que lamentar

algunas bajas personales cuyo número positivo varía en dos o tres cifras, como las exactas al parecer podemos contar un soldado muerto y seis o siete heridos, en su mayor parte de la clase de pataños.

El fuego ha cesado por completo entre dos y media y tres de la madrugada, hora en que el vecindario se ha retirado a descansar.

Si los carlistas han creído oportuno el apretar con esto, se enciende grandemente. San Sebastián, por gustoso esto, y mucho más por su patria y la patria.

Al fin de evitar en lo posible desgracias personales, y por si los carlistas trataran de repetir hoy, que los pataños, la promesa de anoche se ha adoptado por la alcaldía las siguientes disposiciones que se han comunicado esta tarde al vecindario por Bardo:

1.º Don José María Insars, a raíz de esta o usad. Hago saber a virtud de indicación del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, se han adoptado por esta alcaldía las disposiciones siguientes, que habrán de cumplirse estrictamente por los vecinos de esta capital:

1.º A las nueve de la noche de hoy quedarán apagadas todas las luces de la población.

2.º Los portales de las casas permanecerán abiertos, pero sin luz, durante toda la noche, para que sirvan de refugio a las personas que transitan por la vía pública.

3.º Los dueños de tabernas inflamables, de cualquier clase que fueren, deberán trasladarse inmediatamente a los sitios o botargas de sus respectivas casas.

4.º Los vecinos cuidarán de cerrar las ventanas y balcones de las habitaciones, para que no se distinga la luz alguna desde la parte exterior.

San Sebastián 29 de Setiembre de 1875. José María Insars.

Las noticias referentes a la aparición de carlistas recibidas hasta esta madrugada, en el ministerio de la Guerra y que publica la Gaceta de hoy son las siguientes:

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El fuego ha cesado por completo entre dos y media y tres de la madrugada, hora en que el vecindario se ha retirado a descansar.

Si los carlistas han creído oportuno el apretar con esto, se enciende grandemente. San Sebastián, por gustoso esto, y mucho más por su patria y la patria.

Al fin de evitar en lo posible desgracias personales, y por si los carlistas trataran de repetir hoy, que los pataños, la promesa de anoche se ha adoptado por la alcaldía las siguientes disposiciones que se han comunicado esta tarde al vecindario por Bardo:

1.º Don José María Insars, a raíz de esta o usad. Hago saber a virtud de indicación del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, se han adoptado por esta alcaldía las disposiciones siguientes, que habrán de cumplirse estrictamente por los vecinos de esta capital:

1.º A las nueve de la noche de hoy quedarán apagadas todas las luces de la población.

2.º Los portales de las casas permanecerán abiertos, pero sin luz, durante toda la noche, para que sirvan de refugio a las personas que transitan por la vía pública.

3.º Los dueños de tabernas inflamables, de cualquier clase que fueren, deberán trasladarse inmediatamente a los sitios o botargas de sus respectivas casas.

4.º Los vecinos cuidarán de cerrar las ventanas y balcones de las habitaciones, para que no se distinga la luz alguna desde la parte exterior.

San Sebastián 29 de Setiembre de 1875. José María Insars.

Las noticias referentes a la aparición de carlistas recibidas hasta esta madrugada, en el ministerio de la Guerra y que publica la Gaceta de hoy son las siguientes:

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

El general Loma participa que el comandante en jefe de Tobalima, al mando del comandante Honorato, dio orden de salida a la partida Villalba y com.

vapor correo Comillas que salió de la Habana el 15 de Setiembre.

Vienen en él 20 pasajeros en las Cámaras, 20 en tercera y 283 individuos de tropa.

PARIS 1.º (noche).—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés a 65.50.
El 4 1/2 a 95.—El 5 a 104.25.
Exterior español a 185.8.
Consolidados ingleses a 93.13.16.
En el Bolsín Exterior español a 181.3.16 Interior a 15.3.8.

BANCO DE ESPAÑA
Nota de los billetes hipotecarios de la segunda serie que han salido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Número de las bonas que representan los lotes.	NUMERACION de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.	Del	al
17	1.601	700	
28	2.701	800	
33	3.201	900	
44	4.301	1000	
88	8.701	1800	
105	10.401	2000	
140	13.901	14.000	
199	19.801	20.000	
228	22.701	23.000	
229	22.801	23.000	
230	22.901	23.000	
249	24.801	25.000	
273	27.201	27.000	
289	28.801	29.000	
298	29.701	30.000	
419	41.801	42.000	
453	45.201	45.000	
470	46.901	47.000	
489	48.801	49.000	
505	50.401	50.000	
583	58.201	58.000	
621	62.001	62.000	
664	66.301	66.000	
676	67.501	67.000	
678	67.701	68.000	
790	78.901	79.000	
819	81.801	82.000	
851	85.001	85.000	
873	87.201	87.000	
878	87.701	88.000	
935	93.401	93.000	
975	97.401	97.000	
986	98.501	98.000	
987	98.601	98.000	
999	99.801	100.000	
1.081	108.001	108.000	
1.089	108.801	109.000	
1.095	109.401	109.000	
1.096	109.501	109.000	
1.113	111.201	111.000	
1.128	112.501	112.000	
1.148	114.501	114.000	
1.158	115.701	115.000	
1.171	117.001	117.000	
1.173	117.201	117.000	
1.175	117.401	117.000	
1.230	123.201	123.000	
1.257	125.601	125.000	
1.263	126.201	126.000	
1.307	130.601	130.000	
1.312	131.101	131.000	
1.361	136.001	136.000	
1.372	137.101	137.000	
1.382	138.201	138.000	
1.386	138.501	138.000	
1.417	141.601	141.000	
1.418	141.701	141.000	
1.462	146.101	146.000	
1.496	149.501	149.000	
1.494	149.301	149.000	
1.497	149.601	149.000	
1.542	154.101	154.000	
1.543	154.201	154.000	
1.553	155.201	155.000	
1.615	161.401	161.000	
1.627	163.601	163.000	
1.645	164.401	164.000	
1.668	166.701	166.000	
1.672	167.101	167.000	
1.678	167.501	167.000	
1.689	168.801	168.000	
1.710	170.901	170.000	
1.711	171.001	171.000	
1.745	174.401	174.000	
1.790	179.901	179.000	
1.832	183.101	183.000	
1.838	183.701	183.000	
1.861	186.001	186.000	
1.886	188.501	188.000	
1.890	188.901	189.000	
1.897	189.601	189.000	
1.929	192.801	192.000	
1.944	194.301	194.000	
1.959	195.801	195.000	
1.988	198.701	198.000	
2.028	202.501	202.000	
2.062	206		

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Nada de notable, nada de importante, nada que merezca exponerse...

El movimiento mercantil de la actividad disminuye y las transacciones se paralizan.

Las causas que mantienen el estado fatal de nuestro comercio...

¿Pero a qué hemos de continuar exponiendo esta serie de consideraciones?

¿Pueden acaso nuestras presentaciones mitigar siquiera el mal...

Esperamos mejores días, si, y esperamos, porque esos días han de venir...

De Jara hay también noticias desconsoladoras...

En Villafraanca del Bierzo, continúa la fundición por cuya razón falta movimiento en el mercado...

Las noticias de la plaza de transacciones...

Y nuestros apreciados lectores pueden fijar ahora su atención en los precios que anotamos...

Se temía en Burgos que los trigos descendieran respecto de sus precios...

Por un lado la guerra, y por otro el haber estado los labradores ocupados en las labores de las vendimias...

El tiempo es seco y ardiente, y falta de humedad la tierra...

En la provincia de Salamanca, por la falta de aguas que en dicho término se experimenta...

En el mercado de Oviedo, por la concurrencia que atrajo la feria...

Escaso es el número de compradores que se presentan en el mercado de Periferia...

Potes sigue arrastrando languida vida, y haciendo nada más que registrar las acciones...

Con precios en descenso se llevan a cabo en Placer de las Animas transacciones...

Animadas están también las ventas de granos en Hioseco...

Lo notable de la temperatura y la notable concurrencia de forasteros...

Como si el mismo quisiera engañarse el comercio de Santander...

Sovilla se resiente también de la paralización en los negocios...

Si llueve oportunamente aún puede obtenerse una regular cosecha...

De Jara hay también noticias desconsoladoras...

En Villafraanca del Bierzo, continúa la fundición por cuya razón falta movimiento en el mercado...

Las noticias de la plaza de transacciones...

Y nuestros apreciados lectores pueden fijar ahora su atención en los precios que anotamos...

Se temía en Burgos que los trigos descendieran respecto de sus precios...

Por un lado la guerra, y por otro el haber estado los labradores ocupados en las labores de las vendimias...

El tiempo es seco y ardiente, y falta de humedad la tierra...

En la provincia de Salamanca, por la falta de aguas que en dicho término se experimenta...

En el mercado de Oviedo, por la concurrencia que atrajo la feria...

Escaso es el número de compradores que se presentan en el mercado de Periferia...

Potes sigue arrastrando languida vida, y haciendo nada más que registrar las acciones...

Con precios en descenso se llevan a cabo en Placer de las Animas transacciones...

Animadas están también las ventas de granos en Hioseco...

llegan a la plaza, cuyas entradas no han sido aun muy abundantes.

Atur: Nada se hace con este pescado, pues si alguna venta se efectúa...

Vinos: Se han efectuado algunas compras de los secos superiores...

Las noticias que tenemos de la vendimia son muy favorables...

Los precios cierran algo más firmes y cotizamos los sepos de 4 1/2 a 5 rs. cántaro en el campo.

Los precios se sostienen: Buenos Aires, superior, de 42 a 44 lib.; idem inferior de 38 a 40 id.

Los precios se mantienen fijos por la decadencia que se observa en los trigos...

Las noticias de la plaza de transacciones...

Y nuestros apreciados lectores pueden fijar ahora su atención en los precios que anotamos...

Se temía en Burgos que los trigos descendieran respecto de sus precios...

Por un lado la guerra, y por otro el haber estado los labradores ocupados en las labores de las vendimias...

El tiempo es seco y ardiente, y falta de humedad la tierra...

En la provincia de Salamanca, por la falta de aguas que en dicho término se experimenta...

En el mercado de Oviedo, por la concurrencia que atrajo la feria...

Escaso es el número de compradores que se presentan en el mercado de Periferia...

Potes sigue arrastrando languida vida, y haciendo nada más que registrar las acciones...

Con precios en descenso se llevan a cabo en Placer de las Animas transacciones...

Animadas están también las ventas de granos en Hioseco...

do haberse presentado algunas de venales; habiéndose pagado las últimas operaciones...

Pipas de caña floja, sin existencia. Cueros: Han llegado el Antonieto con 7.400 cueros procedentes de Buenos Aires...

Los cueros venidos de Marsella lo han sido todos a la especulación...

Los precios se sostienen: Buenos Aires, superior, de 42 a 44 lib.; idem inferior de 38 a 40 id.

Los precios se mantienen fijos por la decadencia que se observa en los trigos...

Las noticias de la plaza de transacciones...

Y nuestros apreciados lectores pueden fijar ahora su atención en los precios que anotamos...

Se temía en Burgos que los trigos descendieran respecto de sus precios...

Por un lado la guerra, y por otro el haber estado los labradores ocupados en las labores de las vendimias...

El tiempo es seco y ardiente, y falta de humedad la tierra...

En la provincia de Salamanca, por la falta de aguas que en dicho término se experimenta...

En el mercado de Oviedo, por la concurrencia que atrajo la feria...

Escaso es el número de compradores que se presentan en el mercado de Periferia...

Potes sigue arrastrando languida vida, y haciendo nada más que registrar las acciones...

Con precios en descenso se llevan a cabo en Placer de las Animas transacciones...

Animadas están también las ventas de granos en Hioseco...

Animadas están también las ventas de granos en Hioseco...

Animadas están también las ventas de granos en Hioseco...

Aceite dentro, de 61 a 62; id. fuera, de 52 a 54.

Carne a 61 cuartos libra. Habas de 34 a 36; yerces de 33 a 34; maíz de 38 a 40.

J.A.E.N 29 de Setiembre. — Vaca a 46 cuartos kilo; cerdo a 39; carne a 38.

TRIGOS (Salamanca) 29 de Setiembre. — Trigo caudal de 30 a 31 rs. fanega; centeno de 18 a 20; cebada a 19; algarrobas de 25 a 26; garbanzos a 60.

Novillos de 3 a 4 años. In pareja, 2.009 reales; bueyes de labor, la pareja, 2.900 reales; vacas id. a 650 id.

MADRID 2 de Octubre. — Carne de vaca de 0'59 a 1 peseta libra. Idem de carnero de 0'53 a 0'82.

Idem de ternera de 1 a 2. Tocino ahogado a 0'94. Jamon de 0'82 a 1'50.

Pan de dos libras de 0'38 a 0'44. Garbanzos de 0'25 a 0'59. Judías de 0'21 a 0'35.

Arroz de 0'26 a 0'44. Lentejas de 0'24 a 0'29. Habon de 0'35 a 0'50.

Patatas de 0'06 a 0'09. Aceite de 0'52 a 0'58. Vino C. de 0'23 a 0'35.

Petróleo C. de 0'35 a 0'38. Trigo F. 10-12 F. 13-12. Cebada F. 6'25 F. 7'50.

BOLESA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.

Table with 3 columns: Fondo público, Último precio, Mov. A. B.

9 0/0 interior... 76,45. Requetos... 16,45. Fip de mes. vel... 16,52.

Material Tesoro... 96,00. D. del Personal... 96,00. Sisas del ayunt... 96,00.

Obblig. munic... 96,00. Idem Erlanger... 96,00. Billetes hipotec... 96,00.

Idem de Castilla... 54,15. Bonos del Tesoro... 54,15. Idem pequeños... 90,00.

Resg. Caja de Dep... 90,00. Abril de 4000... 90,00. Agosto de 2000... 90,00.

Julio de 2000... 90,00. Obras públicas... 90,00. Madrid... 90,00.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de los comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Melón religioso.

tes de mañana.—S. Francisco de Asís, y s. Petronio ob., y el s. s. Fríolan ob., y s. Plácido ob.

—Está mañana en la iglesia Nra. Sra. del Rosario y en Nra. Sra. del Carmen, y en la de Nra. Sra. del Rosario en la parroquia de S. Nicolás.

—La comunidad de religiosas de Sta. Isabel de Hungría en el día de la venerable orden tercera deencia, celebra en su respectiva a un solemne novenario á San Francisco de Asís, continúa á las 4 y 7 de la tarde. El día 4 de octubre, 7 de la mañana, habrá comunión al de tercetos: á las 9 misa solemne oficiada por la capilla de la Santísima Eucaristía, predicando don José Vives Herreráez. Por la tarde á las 4 y media D. Félix Sánchez García. Después de la reserva se verificará la ceremonia del tránsito glorioso del Sto. Padre, con la bendición papal que el R. P. Visitador. En todos estos actos estará expuesto S. D. M.

En la iglesia de religiosas de Santa Ana continúa un devoto novenario á San Francisco de Asís, por la tarde celebrará el día 4 de octubre, con á las 9, sermón que dirá don D. José Guillén y Soler. S. D. M. á las 10 y media D. José María Carrion García, y la tarde á las 4 y media D. Rafael Fernández Asensio.

Selección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 2
go del país de 13 25 á 14 50 pia.
extranjero de 00 00 á 03 00
bada. de 0 06 á 0 00
iz. de 8 75 á 8 75

CARNES.
ses sacrificadas para hoy y sus precios.
Terneras. á 30 cént. lib.
Vacas. á 30 " "
Machos. á 20 " "
Cabras. de 17 á 20 " "
Corderos. á " "
Ovejas. á " "
Corderos. de 18 á 20 " "
Chotos. de 18 á 20 " "
Cabritos. á " "

CERDOS.
gra. de 28 á 30 " "
cero fresco. 24 á 26 " "
id. salado. á 28 " "
maguza. á 30 " "
recilla. á 22 " "
Marra. á 30 " "

PESCADERIA.
ases y precios del pescado vendido hoy.
jol. de 12 á 21 cént. lib.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL.
DE CORREOS DE MURCIA.

ola de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
de Madrid.	11 30 m.	2 30 l.
de París.	8 30 t.	9 30 m.
Id. 2.	12 30 n.	10 30 m.
de Lora.		
Almería.	9 10 m.	12 30 l.
Alicante.	8 30 n.	5 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde tres á las cuatro de la misma. Se curan las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la sala de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 27 de setiembre de 1875. Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.
Un sujeto desea colocarse de portero, camarero ó cocinero: posada de S. Antonio, núm. 9, darán razón. 8-3

SIRVIENTE.
En la calle de la puerta de Orihuela, núm. 8, darán razón de un sujeto que desea colocarse de cocinero, ó de ayuda de cámara, en esta población ó fuera de ella. P.-8-5

NORRIZA.
Una mujer jóven y con las garantías necesarias, desea una cria para su casa: en la redacción de este periódico darán razón. 8-4

Baños de Fortuna,

á 25 kilómetros de Murcia,
DE
JUAN CASCALES FONT,
Aguas termales,
A LA TEMPERATURA DE 48° C.
Temporadas: 1.º abril á 30 junio.
2.º setiembre á 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-ortuna, ferro-carriles de Madrid, Alpacete, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Cartagena, Orihuela, Murcia á Archena-Fortuna; de Valencia, Almansa, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Alicante, Villena, Chinchilla á Archena-Fortuna. 26

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
Trapera, número 1, Murcia
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de sircénia: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero, y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 6, Jersey (Inglaterra). 13-1

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbítero, D. Mariano Yagüe.
Se vende el tomo 1.º á 23 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona en la primera quincena de octubre el vapor trasatlántico español

MARIA,

al mando de su capitán D. Federico Molins.
Admitiendo carga á flete y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Plandolit y Compañía, plaza Medinaceli, número 5.
Para el despacho de aduana, Pórticos Xifré, núm. 6, Barcelona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizada en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDÉAU DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato; el Rob está recomendado para curar radicalmente los enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras; la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRAUDÉAU DE SAINT GERVAIS, París, 12, rue Richer.—En Murcia, D. Lucas Serrano, 12-1

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tez

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el líquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del alrededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salubres propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escaseamos, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanecen

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restámonos encargar al público que cuando compren, siempre pidan poevagua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Jerónimo y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 130-114

TESORO DE LA VISTA

preparado por D. JOSE GARCIA.
Este precioso medicamento ha merecido mucha aceptación por sus continuos y seguros resultados en toda clase de enfermedades de los ojos.
Depósito general por mayor y venta por menor, farmacia de D. José Garcia, plaza de la Congregación, núm. 72, Valencia; en la de la Sra. Viuda de D. José Moreno, Murcia, plaza de Camachos, 26, y en todas las principales farmacias. 13-6

LEY ELECTORAL de 20 de agosto de 1870.

Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
Precio de la caja 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10. 33

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filocomo superfino de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite hígico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 6 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Resina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de baile, aposentos, y para liciores, jarabes, vinos y ratañas.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.
Melisa, fina, á 4 rs. frasco.
Miel flores, á 4 rs. id.
Violeta, fina, á 6 rs. id.
Flor de naranja, á 4 rs. id.
Anis ruso, á 4 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.
Almizcle, á 4 rs. id.
Rosa, pura, á 4 rs. id.
Caveput, fino, á 4 rs. id.
Macassar inglés, 8 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badila ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan á voz é impiden la fatiga de la garganta.—En París, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 91, y en todas las principales farmacias de España.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Condado del 4 al 52. 92

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Fées de vida y hojas

DE SERVICIO.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

IMPRUNTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.